

ESTUDIANTES QUE ADELANTAN UNA O MÁS ASIGNATURAS, III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DEPENDENCIA PÚBLICA, CURSO LECTIVO 2017

El objetivo de este boletín es brindar información sobre modalidad de Adelanto de Materias en Colegios Públicos en el Curso Lectivo 2017. Este análisis se realiza según Centro Educativo, Rama y Dirección Regional.

Los datos son reportados por el director de cada centro educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública al inicio de cada Curso Lectivo.

Los porcentajes presentados en este boletín se obtienen de dividir las cifras de Adelanto entre la Matrícula Inicial correspondiente.

El sistema de Adelanto de Materias se implementa desde el Curso Lectivo 2009 y consiste en otorgar la posibilidad a los estudiantes de adelantar asignaturas del siguiente nivel, mientras cursan materias reprobadas el año anterior, en vez de que tengan que repetir todas las materias. Fue creado con base en el **Decreto N° 34886 -MEP “Reforma integral de las Normas reguladoras de la Promoción y Repitencia dentro del Sistema Educativo Público Costarricense (Decreto N° 31635-MEP, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes)”**, el cual fue derogado por el **Decreto Ejecutivo N° 35355-MEP, “Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes”**, mismo que rige actualmente con sus reformas.

Al respecto, en el Artículo 37 del Decreto N° 35355-MEP, (reformado por el Artículo 6° del Decreto Ejecutivo N° 38273 del 11 de febrero del 2014), se establece lo siguiente:

(...)

“El estudiante de III Ciclo de la Educación General Básica o del Ciclo de Educación Diversificada que, una vez realizadas las pruebas de ampliación, hubiese reprobado alguna de las asignaturas, se considerará reprobado en el nivel escolar que cursaba. Esto lo ubica en la categoría de -estudiante repitente-, lo que, en los niveles de III Ciclo de la Educación General Básica o del Ciclo de Educación Diversificada significa que está obligado a repetir durante el curso lec-

tivo siguiente, todas las asignaturas reprobadas cuya aprobación es condición indispensable para aprobar definitivamente ese nivel; pero también significa que podrá matricular aquellas asignaturas de niveles educativos superiores que:

a) No tengan como requisito, alguna de las asignaturas reprobadas del nivel anterior.

b) No presenten choque o contraposición horaria con las asignaturas que el estudiante debe repetir.

El Ministerio de Educación Pública deberá definir cuáles son las asignaturas de cada nivel que constituyen un requisito para asignaturas de niveles superiores.

Mientras a un estudiante le queden asignaturas pendientes de aprobar en determinado nivel - aunque haya avanzado en asignaturas de niveles o ciclos superiores - se considera que formalmente es estudiante del nivel y ciclo en el que todavía tiene asignaturas pendientes y así deberá considerarse en su matrícula y en su expediente”.

Análisis

En el Curso Lectivo 2017, los Colegios Públicos que aplican la modalidad de Adelanto representan el 70,1% de un total de 735 instituciones. En la Rama Académica Diurna los estudiantes del 75,6% de las instituciones optaron por el adelanto de materias, en tanto que en más del 85,0% de los Centros Educativos Técnicos Diurnos y Académicos Nocturnos reportan alumnos que están bajo esta modalidad (Cuadro N°1).

Cuadro N°1
Total de Instituciones y Servicios con Estudiantes que Adelantan
III Ciclo y Educación Diversificada, Dependencia Pública
Según Rama
Curso Lectivo 2017

Rama	Total	Instituciones con estudiantes que adelantan	Porcentaje de instituciones con estudiantes que adelantan
Total	735	515	70,1
Académica Diurna ^{1/}	464	351	75,6
Académica Nocturna	54	47	87,0
Técnica Diurna	130	116	89,2
Técnica Nocturna	87	1	1,1

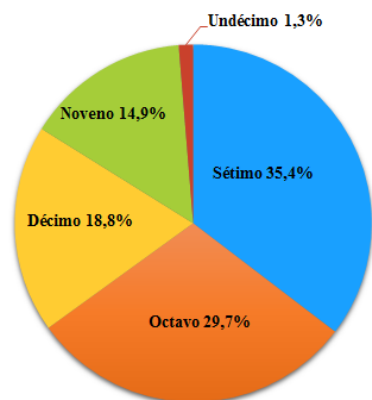
Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

^{1/}La rama Académica Diurna incluye Colegios Ambientalistas, Artísticos, Científicos, Experimentales Bilingües, I.E.G.B., Liceos Rurales, Telesecundarias, Unidades Pedagógicas, entre otros.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Por otro lado, 11.796 estudiantes de secundaria adelantan materias, de los cuales el 35,4% están matriculados en séptimo año, el 29,7% en octavo, el 18,8% en décimo, el 14,9% en noveno y el 1,3% en undécimo año. (Gráfico N°1). En total, 3,8% de los estudiantes matriculados, adelantan al menos una materia.

Gráfico N°1
Estudiantes que Adelantan una o más Asignaturas,
III Ciclo y Educación Diversificada, Dependencia Pública
Por Año Matriculado
Curso Lectivo 2017



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En séptimo año, de 80.876 jóvenes matriculados, 4.137 adelantan materias (5,2%), en tanto, que de los 66.525 estudiantes matriculados en octavo, 3.500 (5,3%) cursan una o varias materias un nivel superior (Cuadro N°2).

Cuadro N°2
Estudiantes que Adelantan una o más Asignaturas
Por Año Matriculado, Según Rama
Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017

Rama	Total	Año matriculado				
		7°	8°	9°	10°	11°
Cifras Absolutas						
Total	11.796	4.173	3.500	1.752	2.218	153
Académica Diurna ½	8.585	3.137	2.462	1.319	1.667	-
Académica Nocturna	1.400	476	507	258	159	-
Técnica Diurna	1.810	560	531	175	392	152
Técnica Nocturna	1	-	-	-	-	1
Cifras Relativas ¾						
Total	3,8	5,2	5,3	3,2	3,6	0,3
Académica Diurna ½	4,5	5,7	5,6	3,7	5,3	-
Académica Nocturna	4,2	7,3	8,0	4,3	1,9	-
Técnica Diurna	2,4	2,9	3,3	1,3	2,5	1,2
Técnica Nocturna	0,0	-	-	-	-	0,03

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

½La rama Académica Diurna incluye Colegios Ambientalistas, Artísticos, Científicos, Experimentales Bilingües, I.E.G.B., Liceos Rurales, Telesecundarias, Unidades Pedagógicas, entre otros.

¾Se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes que adelantan entre la matrícula

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Les siguen décimo año, donde de los 62.414 estudiantes matriculados, 2.218 (3,6%) adelantó materias, mientras que de los 54.515 jóvenes inscritos en noveno, 1.752 (3,2%) matricularon asignaturas un nivel superior. Por último, de los 46.942 estudiantes de undécimo, 153 adelantan materias de duodécimo, representando un 0,3%. En este caso el porcentaje es inferior al de los otros años debido que duodécimo solamente se cursa en Colegios que imparten la Rama Técnica.

De los estudiantes que adelantan materias, en promedio el 99,0% cursan una o varias materias del año siguiente y son pocos los casos en los que se adelantan materias de años más avanzados. Por ejemplo, de los 4.173 estudiantes matriculados en séptimo año y que adelantan, solamente 40 cursan materias de noveno (Cuadro N°3).

Cuadro N°3
Estudiantes de Séptimo que Adelantan una o más Asignaturas
Según Rama
Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017

Rama	Total	Estudiantes de 7° que adelantan			
		8°	9°	10°	11°
Cifras Absolutas					
Total	4.173	4.133	40	-	-
Académica Diurna ^{1/}	3.137	3.116	21	-	-
Académica Nocturna	476	469	7	-	-
Técnica Diurna	560	548	12	-	-
Técnica Nocturna	-	-	-	-	-
Cifras Relativas ^{2/}					
Total	5,2	5,1	0,05	-	-
Académica Diurna ^{1/}	5,7	5,7	0,04	-	-
Académica Nocturna	7,3	7,2	0,1	-	-
Técnica Diurna	2,9	2,8	0,06	-	-
Técnica Nocturna	-	-	-	-	-

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

^{1/}La rama Académica Diurna incluye Colegios Ambientalistas, Artísticos, Científicos, Experimentales Bilingües, I.E.G.B., Liceos Rurales, Telesecundarias, Unidades Pedagógicas, entre otros.

^{2/}Se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes que adelantan entre la matrícula

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Lo mismo ocurre en octavo año, donde de los 3.500 estudiantes matriculados que adelantan, 15 cursan materias de décimo año (Cuadro N°4).

En noveno, de 1.752 estudiantes 6 adelantan asignaturas de undécimo año, en tanto que en décimo año, 12 alumnos cursan materias de duodécimo año (Cuadro N°5).

Cuadro N°4
Estudiantes de Octavo que Adelantan una o más Asignaturas
Según Rama , Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017

Rama	Total	Estudiantes de 8° que adelantan		
		9°	10°	11°
Cifras Absolutas				
Total	3.500	3.485	15	-
Académica Diurna 1/	2.462	2.449	13	-
Académica Nocturna	507	507	-	-
Técnica Diurna	531	529	2	-
Técnica Nocturna	-	-	-	-
Cifras Relativas				
Total	5,3	5,2	0,02	-
Académica Diurna 1/	5,6	5,5	0,03	-
Académica Nocturna	8,0	8,0	-	-
Técnica Diurna	3,3	3,3	0,01	-
Técnica Nocturna	-	-	-	-

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

1/ La rama Académica Diurna incluye Colegios Ambientalistas, Artísticos, Científicos, Experimentales Bilingües, I.E.G.B., Liceos Rurales, Telesecundarias, Unidades Pedagógicas, entre otros.

2/ Se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes que adelantan entre la ma-

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Cuadro N°5
Estudiantes de 9° 10° Y 11° que Adelantan una o más Asignaturas
Según Rama , Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017

Rama	Estudiantes de 9° que adelantan			Estudiantes de 10° que adelantan			Estudiantes de 11° que adelantan
	Total	10°	11°	Total	11°	12°	12°
Cifras Absolutas							
Total	1.752	1.746	6	2.218	2.206	12	153
Académica Diurna 1/	1.319	1.315	4	1.667	1.667	-	-
Académica Nocturna	258	258	-	159	159	-	-
Técnica Diurna	175	173	2	392	380	12	152
Técnica Nocturna	-	-	-	-	-	-	1
Cifras Relativas 2/							
Total	3,2	3,2	0,01	3,6	3,5	0,02	0,3
Académica Diurna 1/	3,7	3,7	0,01	5,3	5,3	-	-
Académica Nocturna	4,3	4,3	-	1,9	1,9	-	-
Técnica Diurna	1,3	1,3	0,02	2,5	2,4	0,1	1,2
Técnica Nocturna	-	-	-	-	-	-	0,03

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

1/ La rama Académica Diurna incluye Colegios Ambientalistas, Artísticos, Científicos, Experimenta-

2/ Se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes que adelantan entre la matrícula inicial total del año en que los estudiantes están matriculados

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En cifras absolutas, las Direcciones Regionales de Cartago, Alajuela, Heredia, Occidente y San José Norte son las que contabilizan los mayores registros de adelante, con más de 1.000 estudiantes cada una (Cuadro N°6).

Cuadro N°6
Estudiantes que Adelantan una o más Asignaturas
Por Año Matriculado, Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017

Dirección Regional	Total	Año matriculado				
		7°	8°	9°	10°	11°
Costa Rica	11.796	4.173	3.500	1.752	2.218	153
San José Central	495	211	148	69	60	7
San José Norte	1.003	416	253	179	139	16
San José Oeste	792	317	220	140	109	6
Desamparados	535	213	174	61	68	19
Puriscal	286	84	89	47	60	6
Pérez Zeledón	438	144	130	47	112	5
Los Santos	99	26	28	24	21	-
Alajuela	1.225	424	414	169	205	13
Occidente	1.077	328	256	183	304	6
San Carlos	378	122	101	63	81	11
Zona Norte-Norte	191	89	56	28	16	2
Cartago	1.226	419	412	135	254	6
Turrialba	356	105	83	48	114	6
Heredia	1.158	369	358	185	225	21
Sarapiquí	103	43	26	11	20	3
Liberia	347	111	87	82	67	-
Nicoya	112	36	36	17	21	2
Santa Cruz	77	31	20	10	14	2
Cañas	79	17	17	19	24	2
Puntarenas	240	82	87	35	36	-
Coto	177	68	56	17	33	3
Aguirre	187	57	61	39	24	6
Grande del Térraba	260	95	90	28	45	2
Peninsular	31	9	12	7	2	1
Limón	445	187	142	38	74	4
Guápiles	381	117	123	60	78	3
Sulá	98	53	21	11	12	1

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Marco Tulio.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Sin embargo, en términos porcentuales, las Direcciones Regionales de Occidente, San José Oeste y San José Norte son las que reportan más estudiantes que adelan-

Cuadro N°7
Estudiantes que Adelantan una o más Asignaturas
Por Año Matriculado, Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Curso Lectivo 2017
(En Porcentajes)

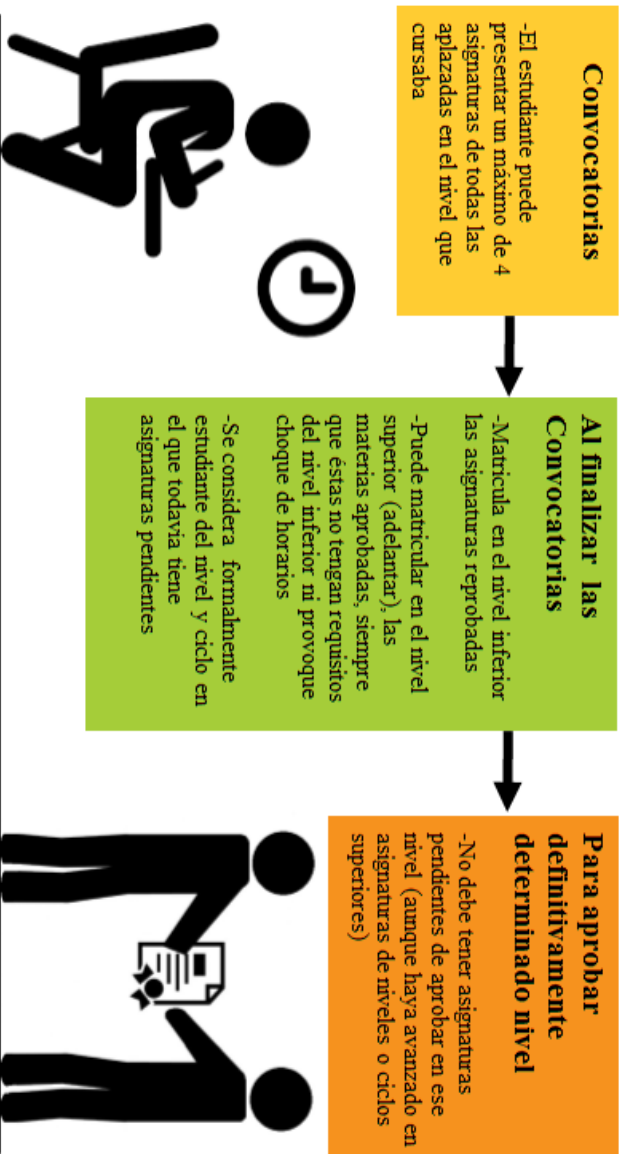
Dirección Regional	Total	Año matriculado				
		7°	8°	9°	10°	11°
<i>Costa Rica</i>	<i>3,8</i>	<i>5,2</i>	<i>5,3</i>	<i>3,2</i>	<i>3,6</i>	<i>0,3</i>
San José Central	3,2	4,6	4,4	2,6	2,1	0,3
San José Norte	6,1	9,5	7,1	6,0	4,3	0,7
San José Oeste	6,3	8,3	8,0	6,6	5,0	0,4
Desamparados	2,5	3,7	4,0	1,7	1,5	0,6
Puriscal	5,1	7,0	7,3	4,4	4,8	0,6
Pérez Zeledón	3,2	4,6	4,6	1,9	3,7	0,2
Los Santos	3,6	4,4	5,0	5,1	3,8	-
Alajuela	4,5	6,0	7,0	3,5	3,9	0,3
Occidente	7,0	9,3	7,8	6,4	9,9	0,2
San Carlos	2,4	3,1	3,0	2,2	2,5	0,5
Zona Norte-Norte	3,7	6,3	4,6	3,1	1,7	0,3
Cartago	4,8	5,9	7,1	3,0	5,2	0,2
Turrialba	5,5	6,5	5,9	4,2	8,7	0,6
Heredia	5,1	6,3	7,1	4,7	5,1	0,6
Sarapiquí	1,7	2,7	1,9	1,0	1,7	0,4
Liberia	3,7	4,4	4,1	5,1	3,5	-
Nicoya	2,0	3,0	3,4	1,9	1,4	0,2
Santa Cruz	1,1	2,0	1,5	0,8	0,8	0,2
Cañas	1,5	1,5	1,7	2,1	2,0	0,2
Puntarenas	2,4	3,0	4,2	2,0	1,9	-
Coto	1,4	2,3	2,3	0,8	1,2	0,2
Aguirre	3,1	3,6	4,9	3,7	1,9	0,6
Grande del Térraba	3,3	4,9	5,5	2,1	2,6	0,2
Peninsular	1,7	1,9	3,1	2,3	0,5	0,4
Limón	2,6	4,0	3,9	1,3	2,3	0,2
Guápiles	2,8	3,2	4,1	2,5	2,9	0,1
Sulá	4,4	8,0	3,7	2,8	3,2	0,4

Nota: No incluye CONED, IPEC, CINDEA ni Marco Tulio.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

tan, abarcando entre un 6,0% y 7,0% de su matrícula inicial (Cuadro N°7).

Adelantamiento de materias, III Ciclo y Educación Diversificada



Elaborado por Departamento de Análisis Estadístico, MEP

“Educar para una nueva ciudadanía”

Calle 16, entre Avenida Primera y Paseo Colón, Edificio ROFAS, Apdo. 10087-1000 San José, Costa Rica. Teléfono 2258-0764, Fax: 2256-8451

Elaborado por Delfina Cartín Sánchez

estadistica@mep.go.cr